

# Revisión histórica del contexto político en los inicios de la TV analógica y la contemporaneidad digital: Los casos de Argentina y Colombia<sup>1</sup>

Historical review of the political context in the beginnings of analogue TV and the digital contemporaneity: The cases of Argentina and Colombia

## Resumen

El presente artículo desarrolla una revisión histórica de los contextos sociopolíticos en los que se inscriben la llegada de la TV analógica a la Argentina, con el Gobierno de Juan Domingo Perón (1949-1955), y a Colombia, bajo la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957), y posteriormente se centra en los contextos sociopolíticos en los que se comienza a implementar la TV digital en Argentina, bajo el mandato de Cristina Fernández de Kirchner (2009-2014), y en Colombia, inicialmente con el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez y posteriormente con el de Juan Manuel Santos (2008-2014).

El principal objetivo es relevar las características políticas de los gobiernos que han estado al frente de las dos evoluciones tecnológicas más importantes de la TV. A partir del acercamiento a fuentes primarias y secundarias configuramos un contexto histórico que nos permite puntualizar sobre la importancia de los marcos políticos en los que se inscribe la TV como medio de comunicación masiva.

<sup>1</sup> Este artículo se propone a partir de hallazgos encontrados en la tesis doctoral (finalizada) *De la pantalla chica a las multipantallas: Contextualización histórica de la llegada de la TV analógica (1949-1955) y digital (2009-2014) en Argentina*, realizada por la Dra. Silvina Mariel Pauloni, y los avances investigativos de la tesis doctoral (en construcción) *Estudio exploratorio analítico sobre las representaciones sociales y culturales de grupos poblacionales en situación de desplazamiento forzado, provenientes del suroccidente colombiano y radicados en la ciudad de Santiago de Cali, en la televisión analógica nacional y regional (2008-2013), y el proceso de implementación de la televisión digital terrestre (2008-2018)*, realizada por la doctoranda Eliana Noscué Mera. Ambas investigaciones son dirigidas por el Dr. Leonardo González.

## Leonardo González

Doctor en Comunicación Social de la Universidad Complutense de Madrid. Licenciado en Comunicación Social de la UNLP. Investigador Conicet, docente de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, director del Centro de Investigación y Desarrollo en Comunicación, Industrias Culturales y TV (CeID-TV) adscrito a la FPyCS de la UNLP. Correo electrónico: leonardo.gonzalez@presi.unlp.edu.ar. ORCID: 0000-0002-7315-1710.

### **Silvina Mariel Pauloni**

Doctora en Comunicación Social por la FPyCS de la UNLP. Especialista en Docencia Universitaria. Licenciada en Comunicación Social de la misma universidad. Codirectora del CeID-TV, docente de la FPyCS en la UNLP. Correo electrónico: spauloni@hotmail.com. ORCID: 0000-0003-0476-9688

### **Eliana Noscué Mera**

Doctoranda en Comunicación Social de la FPyCS en la UNLP. Licenciada en Literatura. Comunicadora social y periodista de la Universidad del Valle, Cali – Colombia. Becaria Conicet con lugar de trabajo en el CeID-TV. Correo electrónico: eliananoskwe@gmail.com. ORCID: 0000-0003-0487-8403.

### **Palabras clave**

TV analógica, TV digital, modelos políticos, Argentina, Colombia.

### **Keywords**

Analog TV, Digital TV, Political models, Argentina, Colombia.

El hallazgo obtenido evidencia que las funciones económicas, sociales, culturales y comunicacionales de la TV están íntimamente relacionadas con la identidad política de los gobiernos que se han ejercido en los periodos estudiados. Nos referimos, en el caso de Argentina, a dos gobiernos peronistas que erigieron la bandera nacional popular, y en el caso colombiano, a gobiernos que, si bien tienen diferencias por sus antecedentes políticos y los contextos sociales en los que se inscriben, se pueden definir como gobiernos tradicionalistas neoliberales.

### **Abstract**

This article develops a historical review of the social and political contexts in which the arrival of analogue TV in Argentina with the government of Juan Domingo Perón (1949-1955) and in Colombia under the dictatorship of Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957) and subsequently socio-political contexts in which it begins to implement digital TV in Argentina under President Cristina Fernández de Kirchner (2009-2014) and in Colombia initially with the government of Álvaro Uribe Vélez and later with Juan Manuel Santos (2008-2014).

The main objective is to relieve the political characteristics of governments that have been leading the two most important technological developments of TV. From the approach to primary and secondary sources we set a historical survey that allows us to point out the importance of political frameworks in which TV is registered as mass media.

The findings obtained shows that economic functions, social, cultural and communicational TV; they are closely related to the political identity of the governments that have exercised in the periods studied. We refer, in the case of Argentina two Peronistas governments that built the popular national flag and the Colombian case, governments that, while having differences for their political backgrounds and social contexts in which they occur, can be defined as neoliberal governments traditionalists.

### **Introducción**

Geográficamente Argentina y Colombia se encuentran en los dos extremos del continente latinoamericano, el primero al sur y el segundo al norte. Esta separación geográfica ha determinado grandes diferencias en sus historias sociopolíticas. Sin embargo, en materia tecnológica relacionada con la llegada de la TV analógica y el proceso de implementación de la TV digital, existen semejanzas temporales que nos permiten hacer un recorrido histórico para evidenciar cuáles son las características sociales, políticas, económicas y culturales de estos dos importantes cambios tecnológicos.

Este desarrollo de los modelos de TV, tanto del analógico como del digital, no puede comprenderse si no es analizado a partir de una contextualización histórica desde donde fueron gestados. Los modelos de TV responden a lógicas y políticas públicas llevadas a cabo por gobiernos que fijaron las reglas de su implementación y, de esta forma, moldearon su desarrollo y su consumo. Conocer y analizar esta contextualización histórica es definitivo para reconocer y comparar en qué ámbitos se dieron las lógicas de implementación, producción, circulación y recepción de nuevas tecnologías de comunicación e información, así como las apropiaciones y representaciones por parte de los ciudadanos. Partiendo de la base de que la configuración histórica del medio (en sus aspectos económicos, políticos, sociales y culturales) condicionó su desarrollo y es fundamental para comprender la televisión que tenemos y la televisión que queremos.

## Contextualización histórica

*Entre 1930 y 1950, el sentido social de los medios se ubicó en el modo de apropiación y reconocimiento que, de ello, y de sí mismas a través de ellos, hicieron las masas populares. La función que cumplieron fue transmitir la idea política de nación, a través de vivencias, sentimientos y cotidianidad, hacer posible el proyecto político de construir la nación con base en una identidad nacional comunicando a las masas urbanas con el Estado.*

Jesús Martín-Barbero, 1987

## Ascenso y desarrollo del Gobierno de Juan Domingo Perón tras la llegada de la televisión (1949-1955)

A partir de una contextualización histórica podemos decir que la TV analógica llegó a la Argentina gracias al impulso otorgado por el Gobierno de Juan Domingo Perón y la insistencia de Eva Perón en que el nuevo medio transmitiera a la muchedumbre agolpada en la Plaza de Mayo el 17 de octubre de 1951. El movimiento peronista se fortalece por el apoyo de los movimientos obreros y los grupos sindicalistas de la época. Perón conforma una maquinaria que privilegiaba sus convicciones ideológicas, políticas y sociales, a la vez que tuvo la astucia de dividir a la oposición. Este movimiento movilizó a las masas espontáneamente para que reclamaran su libertad. A partir de ese momento, pocos pasos fueron suficientes para que Perón llegara a la presidencia el 24 de febrero de 1946, con el 55% de la aprobación. Desde sus comienzos, fue mirado con recelo por las clases sociales más acomodadas y, con el tiempo, supo atraer a la Iglesia a su favor. El liderazgo político de Perón como un “gran conductor” fue y es indiscutible.

Perón inicia su mandato fortaleciendo el poder del Estado, erigiendo la justicia social, la independencia económica y la soberanía política. En el camino de esa construcción, genera créditos del Banco Hipotecario Nacional que propiciaron la construcción de casas para muchas familias. Inauguró Escuelas Hogares a nivel nacional, facilitó el acceso a la educación, a la alimentación, a la salud y a la recreación de niños de familias carenciadas (construcción de la República de los Niños en La Plata). Para Perón la educación pública debía ser un derecho de todos. Fortaleció las producciones nacionales supliendo importaciones y, en consecuencia, generando trabajo formal para las mayorías, que además se beneficiaron con el desarrollo de la protección social.

Trabajó por la integración económica en el Cono Sur y firmó, por ejemplo, el Pacto ABC (Argentina, Brasil y Chile). No pactó con capitales extranjeros. Siendo consecuente con sus postulados, no accedió a ningún préstamo con el Fondo Monetario Internacional, ese “engendro putativo del imperialismo”, en sus propias palabras.

El papel que desempeñó Evita en este período fue relevante para la historia nacional. Fue la compañera de Perón desde 1944 y estuvo con él hasta su fallecimiento, el 26 de julio de 1952. Un evento de gran importancia en el que participó Evita fue la movilización del 17 de octubre de 1945. Se le reconoce también el liderazgo para la aprobación del voto femenino en 1951, que garantizaría que la mujer votara y ejerciera su ciudadanía, ampliando así la base democrática. Llevó adelante la Fundación Eva Perón, en la que realizó una importante obra social destinada a los excluidos.

En este período se dio un fenómeno político en el que se desarrolló un pensamiento político propio. Queda demostrado que el movimiento peronista reivindicó la igualdad y la justicia social, y que los opositores defendían las libertades públicas. Con esta división se instaura un precedente de participación política en Argentina que promueve la movilización masiva.

### **Estado, medios de comunicación e industrias culturales en los Gobiernos de Perón (1949-1955)**

*El lugar asignado por Perón a los medios ha sido interpretado tanto como una política “de hecho” en respuesta a la coyuntura (Sirvén, 1985), o como un rasgo coherente y programático dentro de la doctrina peronista que propiciaba la construcción de una “comunidad organizada” (Lettieri, 2002) pero, en cualquier caso, siempre ha sobresalido la peculiar relación de los medios con Perón.*

Mirta Varela, 2006

Como señala Arribá:

En la primera presidencia (1946-1955) se formó un sistema extraordinario de medios de comunicación y en la segunda presidencia (1952-1955) se regularizó y normativizó a la radiodifusión a partir de la sanción de leyes y decretos sustanciales. El resultado de estas etapas de gobierno fue la formación y consolidación de un proceso de concentración, centralización y regulación ideológica. (Arribá, citado por Varela, 2006, p.2)

Por otro lado, según Mirta Varela hay un dato a tener en cuenta en esta contextualización que no es menor:

El período (1946-1948) ha sido señalado como un momento culminante del crecimiento cuantitativo de la industria cultural en la Argentina (Rivera, 1998). Pero mientras Rivera interpreta esta expansión como parte de una política pública de incorporación cultural de los sectores populares, Girbal-Blacha (2003) ve este crecimiento directamente ligado al crédito público del que se ven beneficiadas lo que denomina “empresas de cultura popular” que, en consecuencia, no tendrían más remedio que responder políticamente al gobierno. En cualquier caso, los índices de producción y consumo de la prensa, la industria editorial, la cantidad de películas filmadas y estrenadas, de entradas de cine, de teatro y de espectáculos deportivos vendidas, muestran que entre 1946 y 1948 la industria cultural alcanza una expansión que no volvería a recuperar desde entonces, ni siquiera en otro momento de fuerte modernización cultural como fue la década del sesenta. (Varela, 2006, p.2)

De esta forma, el peronismo priorizó su política cultural en los medios de comunicación a partir del uso de las imágenes. Como plantea Gené (citada por Varela, 2006), “no fueron entonces las artes eruditas sino las gráficas el vehículo privilegiado para visualizar la acción y los objetivos de gobierno, y fue en este plano donde se elaboró una normativa precisa en cuanto a temas y figuras” (p.16).

El Estado articula la difusión masiva y pedagógica sobre las industrias culturales (conciertos, *ballet*, teatro y ópera, principalmente en el Teatro Colón; eventos deportivos y exhibiciones populares) con la retórica de Perón, consolidando así la “discursividad peronista”.

## **Ascenso y gobierno de Gustavo Rojas Pinilla en Colombia (1953-1957)**

*“Seguramente la circunstancia histórica de haber tenido que romper el coloniaje español en una guerra de más de 10 años predeterminó esa facilidad*

*hacia la lucha” escribe Alape (1985) al referirse a la violencia endémica, que, según él, ha padecido Colombia.*

Sánchez, Díaz, y Formisano, 2003

Han sido pocos los años en que Colombia ha estado sin guerra. El 9 de abril de 1948 fue asesinado Jorge Eliécer Gaitán. No dejaron ser ni existir políticamente a aquel que “había denunciado con singular enjundia la corrupción administrativa y la naturaleza insanablemente fraudulenta del pacto oligárquico” (Boron, 2015, p.15). La muerte del caudillo movilizó la sociedad civil, y *El Bogotazo*, como se le denominó al levantamiento violento de ese día, pasó a la historia como el quiebre político-económico que llevó a la dictadura militar de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957), con la esperanza de iniciar un proceso pacificador para poner fin al levantamiento campesino y a la guerra bipartidista.

Gracias a la bonanza cafetera que ocurría en el país, Rojas inició un amplio plan de obras públicas, entre las que se puede nombrar: la implementación de una red nacional de hospitales; la creación de 35.000 nuevas viviendas, del SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje), de escuelas, colegios y universidades, con prioridad para la Universidad Pedagógica con sede en Tunja; la construcción del Aeropuerto Internacional El Dorado y 18 aeropuertos más, del Banco Ganadero y el Banco Cafetero, y diferentes obras en construcción de vías en ciudades y zonas rurales.

En 1954 también aprobó el reconocimiento de la ciudadanía para las mujeres e impuso una Reforma Constitucional que les dio el derecho a elegir y ser elegidas. Por otra parte, María Eugenia Rojas, quien lideraba las reformas sociales, llevó a cabo una reforma tributaria que generaba más impuestos a las clases altas, cuestión que no se había inscrito anteriormente en la historia. Estos cambios dieron buenos resultados para los sectores populares urbanos; sin embargo, no tuvieron éxito en el campo.

Pero su principal reto era el proceso “pacificador” que debía implementar con la desmovilización y eliminación de las guerrillas armadas campesinas. Efectivamente, llevó a cabo la desmovilización de importantes dirigentes como Guadalupe Salcedo (Estrada Álvarez *et al.*, 2015); sin embargo,

rápidamente el aura pacificadora cede el paso de nuevo al anticomunismo con sangrientas operaciones militares apoyadas por los Estados Unidos de América. La violencia no se interrumpe, sino que continúa, especialmente en zonas cafeteras, bajo la forma de bandidismo a mitad de camino entre lo social y lo político dando lugar al lado de la forma bipartidista. (Estrada Álvarez *et al.*, 2015, p.48)

A este contexto se suma un hecho que hasta hoy día es emblema de reivindicación y lucha por parte del estudiantado. Hay que remitirse al 8 de junio de 1929 cuando bajo el mandato presidencial de Abadía Méndez se asesina en medio de una manifestación al estudiante Gonzalo Bravo Pérez. Por ello quedan como fechas el 8 y 9 de junio como días del estudiante caído. Veinticinco años después, en una marcha que conmemoraba este primer asesinato y a un año de que Rojas hubiera tomado el poder, se asesinan con balas oficiales nueve estudiantes y se hieren más de veinte (Romero, 2016).

Un año después de estos acontecimientos, el 3 de agosto de 1955, ejerciendo la censura sobre los medios de comunicación en el país, el dictador cierra los periódicos *El Tiempo*, *El Espectador* y *El Siglo*.

Ante este panorama, aquellos quienes auspiciaron la subida al poder del General, temiendo el fortalecimiento de Rojas frente a los poderes tradicionalistas que ellos representaban, en 1956 empezaron a firmar los pactos que derrocarían su dictadura:

El lapso de generación de la normalidad democrática concluyó con un pacto de los partidos tradicionales y de los sectores económico-sociales que ellos representaban, el cual permitió la restauración institucional bajo el régimen conocido como Frente Nacional que restringió durante dieciséis años (1958-1974) las posibilidades de acceso a las funciones públicas a los integrantes de los dos partidos tradicionales, mediante las reglas de alternación de ellos en la Presidencia de la República y de distribución paritaria de todos los cargos y empleos públicos. (Estrada Álvarez *et al.*, 2015, p.51)

Esos posteriores dieciséis años, en los cuales dos partidos políticos se repartieron armoniosamente el poder, son en la actualidad poco reconocidos como años de dictadura; sin embargo, revisar la historia nos permite reflexionar sobre ese ocultamiento, y la falta de reconocimiento sobre la importancia de la memoria histórica que ha sido tan difícil de recuperar por el marco del conflicto armado en el que ha estado inmerso el pueblo colombiano hasta el siglo XXI.

### **Estado, medios de comunicación e industrias culturales en la dictadura de Rojas Pinilla (1953-1957)**

Fue el 13 de junio de 1954, bajo el auspicio de Rojas Pinilla, cuando se inauguró la TV en Colombia. En ese entonces el funcionamiento de la Televisora Nacional era en los sótanos de la Biblioteca Nacional en Bogotá y contaba

con un canal y dos horas de programación oficial de cobertura restringida a la sabana de Bogotá (Ramírez, 2000). Ese nuevo servicio público, que se vería en su primera emisión por cuatrocientos televisores, estaba a cargo de la Oficina de Información y Propaganda y Prensa de la Presidencia de la República.

En estos inicios, Rojas Pinilla enmarcaba su deseo de que este nuevo servicio tuviera un “criterio educativo y cultural”, evidentemente desde su visión militarista y sesgada. Teniendo en cuenta que su ascenso y permanencia en el poder dependía de su imagen, el General utilizaba oficialmente este nuevo medio para difundir su proyecto político. El principal lema era el de la “unidad nacional”; por ello la televisión fue el medio indicado para promulgar aquella “unión” que en poco tiempo se distribuiría y se vería en muchas partes del territorio nacional. Las emisiones contenían discursos, inauguraciones de obras, ejecución de proyectos, etc.

De ahora en adelante la televisión —de más fácil acceso y más al alcance de las posibilidades espirituales del hombre moderno— debe proporcionar un medio de difusión de las ideas que contribuya a establecer fuertes vínculos de unión entre los hombres, y a crear en ellos una conciencia de responsabilidad y de respeto frente al organismo nacional. La televisión, pues, llenará una función altamente patriota. (*Boletín de Programas* citado por Ramírez, 2000, p.7)

Bajo percepciones como estas, el gobierno asumía la TV como “un vehículo de cultura” y un “multiplicador” al servicio del progreso, reflejado en el diseño de programas de alfabetización. Esta tendencia de sentido público en la televisión colombiana surgió desde su establecimiento; sin embargo, se intentó comercializar la nueva tecnología con el apoyo de financiación privada estadounidense, cuestión que nunca se consolidó por parte de extranjeros, pero que pronto fue una realidad por parte de inversionistas nacionales que definirían el sentido comercial primordial que hasta la actualidad tiene la TV colombiana:

Un primer momento denominado *decretar televisión*, (...) en principio va desde los orígenes cívico-militares de la televisión, en 1954, hasta la finalización del gobierno militar y la instauración de la estrategia televisiva del Frente Nacional. Posteriormente se extiende desde finales del Frente Nacional formal, hasta apertura democrática de los años 80 del siglo XX, con Belisario Betancur. Este momento estuvo fuertemente mediado por el modelo clientelista, bajo el cual predominó el control de la televisión en manos del poder ejecutivo presidencial y el control del negocio por parte de un conjunto de programadoras y fami-empresas televisivas. La televisión se rige fundamentalmente por decretos hasta antes de la expedición de la Ley 42 de 1985. (Garzón Barreto, 2015, p.28).



De esta forma se configuran las bases comerciales, culturales y políticas de la TV, como antecedentes para la llegada de la TDA (televisión digital abierta) en el siglo XXI.

## **El contexto y el proyecto de la televisión digital terrestre (TDT) en Colombia**

Para hablar del contexto gubernamental en el que se inscribe el proyecto de la TV digital en 2008 hay que remitirse a 2002 cuando asciende a la presidencia Álvaro Uribe Vélez. En esa elección gana en la primera vuelta con el 53,1 % de los votos. Las propuestas políticas neoliberales planteadas por Uribe siempre han estado en favor de la protección a la propiedad privada y la empresa. Bajo estas premisas de defensa desplegó una guerra frontal contra la insurgencia colombiana y generó así una agudización de la violencia que elevó drásticamente las cifras de diferentes flagelos sociales a nivel nacional. Por ejemplo, de los más de seis millones de colombianos en situación de desplazamiento forzado, cuatro millones la padecieron desde 1980 hasta 2002 y los dos millones restantes, entre 2002 y 2010, en los dos gobiernos presidenciales de Uribe (Rueda, 2015).

En el año 2003 inició un proceso de desmovilización con las Autodefensas Unidas de Colombia, los paramilitares que él mismo había ayudado a fortalecer con el programa de las Convivir, cuando fue Gobernador de Antioquia. Actualmente, aquellas fuerzas delictivas, que supuestamente se desmovilizaron, son denominadas Bandas Criminales y siguen ejerciendo una oposición ilegal y delincuencia.

En el año 2005, tras el aval del Congreso con una mayoría uribista y de la Corte Constitucional, se aprueba la reelección presidencial y gana en 2006 la primera vuelta con el 62,2 % de los votos y consolida una mayoría en el Congreso con noventa representantes y setenta senadores (La Silla Vacía, 2016). Después de esa elección salieron a flote diferentes escándalos de corrupción y relación con el paramilitarismo; a pesar de ello, en el año 2010 termina con su mandato presidencial y es elegido como senador.

En ese contexto llega a la presidencia Juan Manuel Santos, quien representa la histórica elite criolla; es decir, un modelo político que reivindica, como se ha hecho por más de un siglo, la injerencia norteamericana en los temas militares, políticos y económicos. La materialización de lo que nos referimos se evidencia en la firma del Tratado de Libre Comercio aprobado por el Congreso de Estados Unidos de América el 12 de octubre de 2011; esto implica la apertura económica a multinacionales, que afecta directamente

la producción nacional de medianas y pequeñas empresas. Por otro lado, se encuentra la adjudicación de licitaciones para la explotación minera que perturba el equilibrio medioambiental de la geografía y la salud de poblaciones, generalmente indígenas o afros. En cuanto al diseño y ejecución de políticas públicas relacionadas con los medios de comunicación, es reconocible que:

Pese a la continua y creciente creación “formal” de espacios para la intervención de sectores de la sociedad civil en la televisión, la corporatización del Estado y la amplia incursión de grupos económicos en el negocio de los medios ha generado, permanentemente, condiciones e instrumentos de control hegemónico de la televisión nacional por parte de unos pocos agentes del sector privado y público. (Garzón Barreto, 2015, p.30)

A pesar de estas violentas medidas simbólicas y materiales contra el territorio nacional, fue este gobierno el que inició los diálogos de paz que se desarrollaron durante cuatro años en La Habana, Cuba, entre el gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias Ejército del Pueblo. El 24 de agosto de 2016 se cerraron dichos acuerdos para empezar un proceso de postconflicto. Es en el marco de este panorama político que se decide sobre la norma a utilizar para la implementación de la TDT. A partir de 2014 se empieza a hacer pruebas de emisión con esta tecnología; sin embargo, es mucho antes, hacia el año 2008, que empieza el proceso de cambio de la tecnología analógica a la digital. Precisamente, en agosto se hace el anuncio oficial de que Colombia implementará la TDT bajo el estándar DVBT (Digital Video Broadcasting Terrestrial). Pero en diciembre de 2011 esta decisión cambió y finalmente se notificó la adopción del estándar DVB-T2:

Este estándar conlleva una mejoría en la cantidad de canales a emitir por multiplexión o un aumento en las posibilidades de emisión de canales en HD y 3D. Actualmente, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones [MinTIC] en conjunto con la ANTV y la Unión Europea, realizan programas de capacitación a lo largo del país, sobre el proceso de implementación tecnológico del estándar DVB-T2 en Colombia. (Navarro Cadavid, Morales y Abadía, 2013, p.12)

La norma o el estándar de transmisión se refiere a la plataforma por la cual se van a emitir los canales de televisión. Posterior a esta escogencia (que en el tiempo de la televisión analógica se debía hacer entre el sistema norteamericano NTSC y el europeo PAL), cada país empieza a desarrollar su propia infraestructura. De esta manera, es posible relacionar la escogencia técnica con directrices políticas que acercan a países que han escogido el mismo estándar y, por oposición, aleja a aquellos que han escogido una diferente.

El estándar DVB, base de lo elegido por Colombia, se desarrolló en Europa y se constituyó en 1992 “como un consorcio sectorial compuesto por más de 250 organizaciones de 35 países” (González y García Germanier, 2013, p.51). Por otro lado, está la ATSC (Advanced Television System Committee), creada en Norteamérica para reemplazar su estándar análogo de NTSC. La tercera opción es la ISDB-T (Integrated Services Digital Broadcasting Terrestrial), producida por Japón para las transmisiones en este país que comenzaron en diciembre de 2003. Por su parte, la República Popular China, Hong Kong y Macao asumieron la DTMB (Digital Terrestrial Multimedia Broadcast), que se inició como proyecto en 1995. Finalmente, para completar el panorama hay que mencionar a Brasil con la norma ISDB-T japonesa, que es puesta a prueba en el país y a partir de su implementación se propusieron algunos cambios propios que generaron la norma ISDB-Tb.

Ante esta gama de opciones tecnológicas, que bien podríamos decir que evidencia tendencias políticas de la primera década del siglo XXI, el panorama a nivel latinoamericano queda de la siguiente manera: México, República Dominicana, Honduras y El Salvador optan por la ATSC; Cuba opta por la china DTMB. Por su parte, y en consecuencia con la unión latinoamericana que se profesaba por esta época en diferentes lugares de la región, países como Perú, Panamá, Costa Rica, Belice, Nicaragua, Guatemala, Argentina, Chile, Venezuela, Uruguay, Ecuador y Bolivia decidieron asumir la norma ISDB-Tb; es decir, la propuesta por Brasil. Así entonces, Colombia es el único país de Suramérica en escoger una norma diferente a la de sus vecinos continentales; sin embargo, ingenieros colombianos plantean que dicha escogencia es la adecuada para una alta calidad digital:

DVB-T2 es el sistema de televisión digital [DTT] más avanzado en el mundo; cuenta con las últimas técnicas de codificación y modulación, es más robusto y ofrece mayor flexibilidad y, al menos, 50% de mayor eficiencia que cualquier otro sistema de DTT. Combinado junto con el códec de video MPEG4, DVB-T2 puede proveer 45 Mbps de subida por multiplex en canales con un ancho de banda de 8 MHz, lo cual permite la transmisión eficiente de servicios de HDTV y también 3DTV (DVB, 2013). (Navarro, *et al.*, 2013, p.13)

Ahora bien, además de las características tecnológicas de la TDT, lo que nos interesa en gran medida son las implicancias políticas, culturales y sociales que trae consigo el cambio tecnológico. Es necesario ampliar los debates teóricos y metodológicos sobre las posibilidades de incorporación y vinculación de poblaciones vulnerables a la producción, difusión, distribución y recepción de nuevos y mejores contenidos televisivos a partir de la digitalización de este medio de comunicación; es decir, aportar a la necesaria reconceptualización del concepto de televisión.

Osvaldo Mario Nemirovski, influenciado por Wolton Dominique (2000), plantea que la TDT debería ser “un sistema técnico, un modelo cultural y un modelo social” (Nemirovski, 2013, p.16) que abre “un mundo de oportunidades a los sectores tradicionalmente inhibidos de participar con su mirada de los conflictos y dilemas que implica la comunicación” (Nemirovski, 2013, p.20). Estos planteamientos están ligados con las funcionalidades sociales de la TDT; esta nueva tecnología debe ser una herramienta comunicacional con fines democráticos e inclusivos en las comunidades o países que la implementan. En otras palabras, es de vital importancia facilitar la inclusión social de las comunidades menos visibilizadas: “Eso [se refiere a las nuevas tecnologías] nos coloca frente a la necesidad de plantearnos que hay que fijar políticas (casi indispensablemente públicas) que aborden la igualdad y la accesibilidad como dato de justicia en el uso de las nuevas tecnologías” (Nemirovski, 2013, p.16).

“Las nuevas sensibilidades, las otras identidades, no son contenido, son sobre todo forma de contar, modelo narrativo, propuesta estética” (Rincón, 2013, p.119). Empero, aunque estas sean nuestras propuestas, no podemos olvidar la historicidad nacional que hemos conformado y que Jesús Martín-Barbero resume como:

La ausencia de un mito fundador incluyente para la construcción de un Estado nacional. La exclusión socio-racial impuesta por una élite aristocrática. El regionalismo mediado por caudillos locales y regionales. La pobreza del proyecto de país que impidió tener una economía sólida y un Estado fuerte. La identificación “premoderna” de la gente con los partidos tradicionales, sus dinámicas de violencia y sus intereses gremiales y particulares. La debilidad de las políticas públicas, debido a la preponderancia del interés privado y gremial, y la emergencia de un Estado corporatizado. La incapacidad de los sectores dirigentes e intelectuales para construir una democracia incluyente. Las dinámicas de internacionalización que erosionan el Estado nacional. (Citado por Garzón Barreto, 2015, pp.52-53)

### **El contexto y el proyecto de la televisión digital abierta (TDA) en Argentina (2009-2014)**

El contexto que moldeó la llegada e implementación de la televisión digital tuvo a Cristina Fernández de Kirchner como presidenta, quien ganó los comicios del 28 de octubre de 2007 con el 45,29 % de los votos.

Las banderas que levantó en su mandato estaban establecidas, por un lado, en continuar y afianzar las políticas públicas que Néstor Kirchner (su marido) había desarrollado en su presidencia. Y, por otro, en sentar las bases y

profundizar un modelo político nacional y popular. La inclusión social como política de Estado estuvo presente en la mayoría de sus acciones de gobierno. De esta forma, inauguró el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Reestatizó la compañía Aerolíneas Argentinas —privatizada por Menem anteriormente—, priorizando de esta manera la soberanía nacional. Logró estatizar los fondos de las AFJP (Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones) y ponerlos al servicio de las políticas públicas y sociales. Aprobó la Asignación Universal por Hijo (AUH) para menores de dieciocho años con padres desempleados, además incluyó en el programa a las niñas y los niños por nacer con más de doce semanas de gestación.

Según datos de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), entre 2006 y 2009 en Argentina, la pobreza disminuyó de 21 % al 11,3 %. Se aprobó la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual No 26522, que tiene como principal propósito la democratización de los medios de comunicación (radio y TV), contrarrestando la concentración monopólica. Por otra parte, se sancionó la Ley de Identidad de Género y la Ley de Matrimonio Igualitario, que permite legalizar las uniones de hecho entre personas del mismo sexo. Se aprobó también la Ley de Reproducción Médicamente Asistida, que busca asistir a las parejas que no logran fecundar sin tratamiento. Incentivó el trabajo con la creación del Programa Argentina Trabaja. Redujo la tasa de desempleo. Creó un Plan Estratégico Apícola. Invertió en obras públicas. Inauguró la interconexión eléctrica NEA-NOA y la central Atucha II. En su mirada nacionalista, recuperó YPF. Estimuló la construcción de viviendas a través del Programa Procrear. Llevó adelante el Programa Conectar Igualdad, que consistió en dotar a los jóvenes estudiantes de computadoras en todo el territorio nacional, democratizando el acceso a las nuevas tecnologías. Avanzó con el Plan Progresar, Programa de Respaldo a Estudiantes para el Fomento de los estudios universitarios. Nacieron nuevas universidades nacionales. Aumentó el salario a los jubilados. La ciencia y la tecnología pasaron a ser un tema central de Argentina, como factor estratégico capaz de agregar valor y apuntalar el desarrollo de la industria. ARSAT implementó la Red Federal de Fibra Óptica que alcanzó 58.000 km. Durante su mandato propició el desarrollo y lanzamiento de satélites, buscando la soberanía satelital. Se lanzó el ArSat-1, primer satélite geoestacionario producido por un país latinoamericano. Por otra parte, la presidenta firmó un decreto para desclasificar el Informe Rattenbach sobre la actuación de las Fuerzas Armadas durante la Guerra de Malvinas. En política internacional, pagó la deuda externa y cooperó y presidió mercados regionales para el desarrollo latinoamericano.

Luego de este recorrido histórico no es de extrañar que el modelo de televisión actual —basada en lo digital por los tiempos, pero con una tecnología que busca democratizar e incluir a sectores relegados para

incorporarlos a la convergencia digital, en la cual el acceso a la información es un derecho para todos— sea producto de un gobierno populista basado en lineamientos de igualdad.

La televisión que tenemos quizás no sea la que pretendemos, pero parece ir rumbo a ello. El impulso del Estado es fundamental para lograrlo. En diciembre de 2015, Cristina Fernández de Kirchner concluye su mandato. Un nuevo gobierno neoliberal asume en Argentina. Nuevas políticas supeditadas al mercado cobran importancia. Habrá que ver de qué forma estas políticas repercuten en el escenario actual de los medios y del crecimiento de TV digital en particular, sobre todo teniendo en cuenta que la TDA fue implementada más como política pública social que como empresa capaz de generar rentabilidad.

Debemos entonces dejar de pensar en la televisión como un medio transmisor de señales con alta rentabilidad o un electrodoméstico de estatus. Debemos abandonar la idea de que estamos pasando de la *antena/televisor* a la *televisión/digital* como un mero traspaso tecnológico obligado. Debemos pensar en la televisión como un medio para el cambio, pero un cambio que conlleve una transformación social y cultural para todos los ciudadanos.

## A modo de conclusión

En primera instancia, quisiéramos resaltar la utilización gubernamental por gobiernos latinoamericanos de la TV analógica a mediados del siglo XX. Con marcadas diferencias ideológicas y políticas, gobiernos como el de Gustavo Rojas Pinilla en Colombia y Juan Domingo Perón en Argentina hicieron uso de la televisión para fortalecer sus proyectos políticos.

En este periodo florecieron en la región diversas formas de populismo, asociadas algunas de ellas a corrientes de nacionalismo militar, entre las que cabe mencionar algunas de las vertientes más clásicas, como fueron los movimientos de Getulio Vargas en Brasil, Haya de la Torre en Perú, Juan Domingo Perón en Argentina y Lázaro Cárdenas en México. (Ramírez, 2000, pp.5-6)

En el caso colombiano, esta tendencia llega hasta los años 80, en consecuencia, con el “Estado corporatizado” que se ha reivindicado históricamente. A partir de estos años, la TV ha estado regida por unos marcos legales que priorizan y protegen las empresas privadas y en específico los dos canales de televisión predominantes a nivel nacional: Caracol TV y RCN TV.

Tanto en Colombia como en Argentina el *televisor* en sus inicios se constituyó como innovación técnica y luego pasó a otra etapa, en la cual forma parte

del lenguaje y la comunicación; es decir, dejó de ser un electrodoméstico más en los *livings* de los hogares, principalmente urbanos, para convertirse en un medio de masas. Sin embargo, en Argentina la irrupción de la clase trabajadora, con políticas vinculadas al ascenso social, el protagonismo de las mujeres en la decisión no solo en los hogares, sino en la vida política del país, junto con los estudiantes y diversas organizaciones políticas, sociales y culturales, logran una transformación significativa de lo que será la televisión como medio de consumo masivo.

Posteriormente —en relación con las tecnologías digitales y sus prácticas sociales, culturales y políticas del gobierno kirchnerista—, la TV digital vino a saldar una deuda con los grupos más vulnerables de la sociedad, permitiendo el acceso y la apropiación de las tecnologías digitales a fin de eliminar la brecha digital existente. Aquí el Estado garantiza a través de sus políticas el acceso a este *bien público* y el derecho a la información. En este período, el usuario de televisión digital es visto como un sujeto activo que puede realizar acciones distintas a las que viene realizando hasta ahora con la televisión analógica. El *uso* que los sujetos le dan a esta nueva tecnología está enmarcado en una situación sociocultural determinada, donde se reelaboran y resignifican los contenidos según su experiencia cultural. La interactividad permite un soporte en función de la pluralidad de opciones de mensajes disponibles y de una estructura que haga posible la gestión de esos mensajes. Cuando se considera al consumo, no solo se hace en relación con la mera exposición a las tecnologías, en este caso digitales, sino también para entender la influencia de y en lo cotidiano, la asignación de sentido que *construye* el receptor en su propio contexto sociocultural. Desde el gobierno y sus políticas públicas se le atribuye al ciudadano/espectador un lugar central en el que se prevé que, a través de las tecnologías digitales, y en este caso la televisión digital, pueda mejorar su calidad de vida y la equidad en el acceso a la información y al conocimiento.

Para el caso colombiano, en la nueva era digital se está garantizando desde el cambio tecnológico la cobertura a nivel nacional para que después del apagón analógico se pueda acceder a la TDT. Sin embargo, no se evidencian políticas públicas que garanticen el acceso a esta nueva tecnología por parte de las poblaciones más vulnerables, pues si no se tiene un televisor digital, el ciudadano (aunque cabría mejor el adjetivo de usuario) debe comprar el decodificador que le permitirá tener el acceso.

Acordamos que son necesarias las políticas públicas inclusivas relacionadas con el acceso a las nuevas tecnologías; no obstante, la ausencia de estas en modelos políticos, principalmente neoliberales, no limita las posibilidades para acceder de una u otra forma a los nuevos contenidos audiovisuales. A la pantalla de la televisión se le ha sumado la de las computadoras de

escritorio, los teléfonos inteligentes, las computadoras personales... cada una de ellas con algunas lógicas concordantes y otras diferenciadas. El consumo de modelos digitales ha producido cambios en los patrones de uso y consumo de los medios tradicionales en general y de la televisión en particular, que se ven obligados a redefinir su espacio y adaptarse a la revolución tecnológica. Pasamos de la televisión a las multipantallas sin escalas. Ya el aparato receptor no es solo el electrodoméstico que se mira en el *living* de la casa, sino que ahora se convierte en un aparato móvil que se traslada con nosotros a través de las múltiples pantallas de los dispositivos digitales. La comunicación es más fluida, los contenidos se comparten, se producen en casa con materiales caseros y se distribuyen sin ningún protocolo institucional o comercial. Este proceso de cambio y transformación abre nuevas líneas de investigación sobre consumo y usos culturales, relacionados con la divergencia digital.

## Referencias

- Arribá, S. (2005). El Peronismo y la política de la radiodifusión (1946-1955). En G. Mastrini, y et al. *Mucho ruido y pocas leyes: Economía y políticas de la comunicación en la Argentina 1920-2004*. Buenos Aires: La Crujía.
- Boron, A. (2015). Colombia en su proyección latinoamericana. *Cuadernos del Gescal*.
- Estrada Álvarez, J., Fajardo Montaña, D., Giraldo Moreno, J., Molano Bravo, A., Moncayo Cruz, V. M., Vega Cantor, R., y de Zubiría Samper, S. (2015). *Conflicto Social y Rebelión Armada en Colombia*. Bogotá: Gentes del Común.
- González, L. y García Germanier, F. (2013). Televisión y nuevas tecnologías en América Latina. En S. Pauloni. (Ed.). *TV digital: un diálogo entre disciplinas y multipantallas* (pp.47-61). La Plata: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social.
- Garzón Barreto, J. C. (2015). *Television y Estado en Colombia 1954-2014. Cuatro momentos de intervención del Estado*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- La Silla Vacía. (2016, 13 de julio). Álvaro Uribe Vélez. Recuperado de <http://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/alvaro-uribe-velez>.
- Lettieri, A. (2002). *Perón y la prensa periódica. Los editoriales del diario Democracia y la doctrina peronista*. En *De la crisis de la legitimidad a la legitimidad en crisis*. Buenos Aires: Ficha de la Cátedra de Historia de los Sistemas Políticos, Facultad de Filosofía y Letras (UBA).
- Martín-Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones: Comunicación, cultura y hegemonía*. Barcelona: Gustavo Gili S.A.
- Nemirovski, O. M. (2013). TV digital, un nuevo modelo cultural. En S. Pauloni. (Ed.). *TV digital: un diálogo entre disciplinas y multipantallas* (pp.13-33). La Plata: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social.
- Navarro Cadavid, A., Morales, M., y Abadía, I. (2013). TDT estado del arte. *Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas*. Universidad Santiago de Cali.
- Ramírez, L. (2000). El establecimiento de la televisión en Bogotá: Un proyecto político y cultural auspiciado por el gobierno de Rojas Pinilla (1953-1956). Bogotá, Colombia:



Universidad de Los Andes. Recuperado de <https://historiacritica.uniandes.edu.co/view.php/403/index.php?id=403>.

Rincón, O. (2013). Manifiesto por una televisión posible. En S. Pauloni. (Ed.). *TV digital: un diálogo entre disciplinas y multipantallas* (pp.86-136). La Plata: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

Romero, R. (2016, 7 de junio). 8 y 9 de junio, Días del Estudiante. Centro de Memoria Paz y Reconciliación. Recuperado de <http://centromemoria.gov.co/8-y-9-de-junio-dias-del-estudiante/>.

Rueda, M. (2015, 3 de febrero). Ponencia sobre desplazamiento forzado. Cátedra Basta Ya. Sesión 3 Estudios de caso: Desaparición forzada, arrasamiento y desplazamiento forzado.

Sánchez, F., Díaz, A., y Formisano, M. (2003). *Conflicto, violencia y actividad criminal en Colombia: Un análisis espacial*. Bogotá: UniAndes.

Varela, M. (1997). De cuando la televisión era una cosa medio extraña. Testimonios sobre la primera década de la televisión en la Argentina. En M. Margulis, y M. Urresti. *La cultura en la Argentina de fin de siglo. Ensayos sobre la dimensión cultural*. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del CBU. Universidad de Buenos Aires.

Varela, M. (1998, 24-26 de septiembre). Los comienzos de la televisión argentina en el contexto latinoamericano. Ponencia presentada en Latin American Studies Association. Illinois, Chicago, Estados Unidos de América.

Varela, M. (2005). *La televisión criolla. Desde sus inicios hasta la llegada del hombre a la luna 1951-1969*. Buenos Aires: Edhasa.

Varela, M. (2006). Peronismo y medios: control político, industria nacional y gusto popular. Rehime. Recuperado de <http://www.rehime.com.ar/escritos/documentos/idexalfa/v/varela/Mirta%20Varela%20-%20Peronismo%20y%20medios.pdf>.